



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD003193

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 07 de JUNIO de 2025

VISTOS : Memo D.P.J. 364 de fecha 06 de Junio de 2025 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 22 de Junio de 2025.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 052075 GRI	31692104	03/06/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	194.020	194.020
TOTAL					194.020	194.020

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 194.020

